



Resolución del Órgano de Selección, de 29 de junio de 2026, por la que se aprueban las valoraciones provisionales de los méritos, de la entrevista y de todo el proceso selectivo (fase de oposición más fase de concurso) para el ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España con la categoría de auxiliar

De conformidad con lo señalado en el apartado 6.4 de las bases de convocatoria para el ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España con la categoría de auxiliar, y una vez puntuadas las pruebas de que se compone la fase de oposición –desarrolladas entre los días 25 y 26 de junio de 2026–, este Órgano de Selección ha valorado los méritos profesionales y formativos de aquellas personas que superaron la fase de oposición y ha celebrado en el día de hoy, 29 de junio de 2026, las entrevistas previstas para la fase de concurso. En consecuencia, este Órgano de Selección resuelve:

1. Aprobar como anexo a esta resolución la valoración provisional de los méritos profesionales y formativos y de las entrevistas de las personas que superaron la fase de oposición, así como las puntuaciones provisionales que han obtenido en el proceso selectivo.
2. Publicar las valoraciones y puntuaciones provisionales antedichas en el tablón de anuncios de este Consulado General y en su página web.
3. Establecer un plazo de cinco días hábiles, hasta el 6 de julio de 2026 inclusive, para que las personas interesadas puedan efectuar las alegaciones pertinentes.

En Manila, a 29 de junio de 2026.

EL SECRETARIO,

Ramón Antelo Martelo

EL PRESIDENTE,

Ignacio Sánchez Taboada

LA VOCAL SUPLENTE,

Maida Manzanares
Acebedo





ANEXO

Puntuaciones de la fase de oposición, de la fase de concurso y de todo el proceso selectivo (carácter provisional)

Apellidos y nombre	Doc. id. / pasaporte	Resultados fase de oposición	Fase de concurso			Resultados fase de concurso	TOTAL
			Méritos profesionales	Méritos de formación	Entrevista		
Badua, Jessica Isabelle	***4977**	24,0	16	2,5	1,5	20	44,0
García Raymundo, Carolyn	***1188**	21,0	16	2,5	1,5	20	41,0
Mora Ávila, Luis	***8487**	17,5	16	2,5	0,0	18,5	36,0

En Manila, a 29 de junio de 2026.

EL SECRETARIO,

Ramón Antelo Martelo

EL PRESIDENTE,

Ignacio Sánchez Taboada

LA VOCAL SUPLENTE,

Maida Manzanares
Acebedo

